GOBIERNO DE COLOMBIA — MINHACIENDA	Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
	Fecha	19/11/2012
Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago	Versiòn	5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA RADICADO No.: CP -

CONS. 4

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 410 - 2018

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 900529375

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS COMPONENTES Y PARTES MECÁNICAS QUE COMPONEN EL SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

No. Compromisos 115118,2819

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: 17/12/2018

NOMBRE CONTRATISTA: EXPERTOS GROUP S.A.S

VALOR DEL CONTRATO: 34,500,000.00

VALOR ADICIONES: .00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES: 34,500,000.00

FECHA ACTA DE INICIO: 28/12/2018

FECHA DE FINAL: 30/11/2019

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C. | SALUD

PENSION | A.R.L.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	FV 529	CONDICION DE PAGO	RUTINA PREVENTIVO A SISTEMA VENTILACION Y AIRES ACOND. DE ABRIL 1 A JUNIO 30 DE 2019 CSB-MHCP	1,738,493.00	19 %	330,314.00		2,068,807.00
				TOTALES	1,738,493.00		330,314.00		

TOTAL A PAGAR: **2,068,807.00**

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL JUNIO DEL AÑO 2019

PLANILLA No.:

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros anexos o Folios	67	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	69

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 26 dias del mes de Julio del año 2019

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: Andry Julieth Dueñas R.
NOMBRE: ANDRY JULIETH DUENAS ROBAYO
CARGO: COORDINADDOR (D)
CEDULA: 1075659630

FIRMA:
NOMBRE: VICTOR MANUEL BUITRAGO VEGA
CARGO: ASESOR
CEDULA: 19254812

EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA

xpertos Group
ENGINEERING

FACTURA DE VENTA FV 529	
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
10/07/2019	10/08/2019

EXPERTOS GROUP SAS 900529375-3

Señor (es)	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO			NIT	899.999.090-2
Dirección	Carrera 8 No. 6 C 38	Teléfono	381 1700	Ciudad	Bogotá D.C

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
	Mantenimiento preventivo para los componentes y partes mecánicas que componen el sistema de ventilación mecánica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Pago Correspondiente al segundo trimestre 2019 (1 de abril al 30 de junio)	$ 1.738.493	$ 1.738.493

SON: DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SIETE M/CTE***

Subtotal	$ 1.738.493
IVA 19% $	330.314
Total $	**$ 2.068.807**
RETEFUENTE 4%	-
RETEICA(9,66*1000)	-
RETEIVA (15%)	-

Esta Factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Artículo 744 del Código de Comercio Responsable del Impuesto a las Ventas Régimen Común El pago después de su vencimiento causará intereses de mora de 3% mensual Actividad Económica 8299 tarifa 0,966% IVA Régimen Común Resolución DIAN 18762008434486 DEL 2018/05/28 Numero del FV - 500 al FV -2000 Actividad economica 8299 codigo 304 tarifa ICA 9.66 por mil Autorizado para imprimir en papel computador

PBX: 6355582 -Direccion: Carrera 58 No 90-43 BOGOTA D.C

Firma Autorizada

Firma y sello del cliente

IMPRESO POR EXPERTOS GROUP SAS NIT 900.529.375-3

xpertos Group
ENGINEERING

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal, de Expertos Group S.A.S ., identificada con NIT 900.529.375-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los (2) días del mes de Julio de 2019

MARIA ALEJANDRA LOTERO RAMIREZ
Rpte. Legal